

**INSTRUMENTO PARA LA RELATORÍA Y LA SISTEMATIZACIÓN
DIÁLOGOS AMAZÓNICOS VIRTUALES 2025**

Información general

- **Fecha:** Agosto 01 de 2025
- **Hora:** 2:00 – 4:00 pm
- **Nombre de relatora:** Jeimmy Cáceres Zambrano
- **Correo relatora:** jcaceres@minambiente.gov.co
- **Resolución tratada en la sesión:** RES/23 Economía para un desarrollo sostenible. Adoptada en la Declaración de Belém en la IV Reunión de los Presidentes de los Estados Parte en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA)
- **Nombre coordinador grupo de trabajo:** Julio Álvarez – Organización del Tratado de Cooperación Amazónica – OTCA.
- **Nombre facilitador:** David Klatz Klatz

1. Primera ronda

Reacciones abiertas sobre el balance de los avances de implementación de la Resolución

a. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

La vocera del grupo informo que el trabajo se viene desarrollando en tres mesas de trabajo :

1. Amplia valorización y certificación de productos amazónicos.
2. Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos.
3. Rede de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales.

En el marco de dichas mesas de trabajo se han desarrollado las siguientes actividades:

Enero: Conformación del Grupo de Trabajo 23

Convocatoria a los representantes país de los 8 países.

Febrero: Coordinación, Ecuador

Se define la coordinación del GT23. Recopilación de insumos previos IICA. Creación de tres (3) mesas de trabajo. Se gestión un consultor para avanzar en esta actividad.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



Marzo: Metodología de trabajo aprobada

Liderazgos por mesa, conformación de mesas de trabajo con delegados, se lleva a cabo la contratación de un consultor a través del BID para apoyo, se definen los objetivos generales por mesa.

Abril: Ejes y componentes priorizados por mesa de trabajo

Identificación de beneficios ambientales, sociales y económicos de alto impacto en la región.

Mayo: Construcción de estrategias

Construcción de indicadores, inventario de proyectos y trabajo en la región, gestión apoyo IICA y FAO.

Junio: Plan de acción

Taller presencial con países miembros, líneas argumentativas, estrategia para la implementación y plan de acción.

Julio: Elaboración de documentos finales

Ajustes presupuestarios y elaboración de documentación final para la secretaria OTCA

Cada mesa de trabajo ha tenido un enfoque y un líder para el desarrollo de la estrategia:

Mesa 1. Amplia valorización y certificación de productos amazónicos.

Enfoque: Servicios no financieros que impulsen la asociatividad, la agregación de valor, el acceso a mercados diferenciados, la certificación de origen sostenible y la armonización normativa en la región.

Líder: Colombia, Alejandro Bañol

Integrantes: 13 personas **Ejes:**

1. Modelo de gestión de capacidades.
 - 1.1. Vinculación de los atributos de las comunidades de la región orientados con los aspectos de mercado.
 - 1.2. Impulso a incubadoras y aceleradoras de bioemprendimientos y plataformas colaborativas para la agregación de valor y desarrollo de capacidades especializadas.
 - 1.3. Fomentar políticas públicas para la reducción de barreras y brechas para el comercio de productos amazónicos a nivel de región.

Resoluciones OTCA con las cuales se articula:

- RES/XIV MRE-OTCA/11 (literal v, vi, vii)
- RES/XIV MRE-OTCA/13

2. Alianzas estratégicas para el posicionamiento de los productos amazónicos en el mercado.
 - 2.1. Impulso a la promoción de un sello regional basado en las experiencias nacionales de sellos o iniciativas, así como la promoción del consumo responsable.
 - 2.2. Desarrollo de las prospección y acceso a mercados locales, regionales e internacionales.

Resoluciones OTCA con las cuales se articula:

- RES/XIV MRE-OTCA/11 (literal v)

Mesa 2. Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos.

Enfoque: Movilizar recursos, crear incentivos en los territorios y fortalecer instituciones que reconozcan y valoren el aporte ambiental de nuestros ecosistemas.

Líder: Ecuador, Glenda Ortega

Integrantes: 16 personas **Ejes:**

3. Gobernanza de los incentivos para el reconocimiento de servicios/funciones ambientales y ecosistémicos
 - 3.1. Armonización regulatoria y programática, aporte de la Bioeconomía a la contabilidad de los países.
 - 3.2. Fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas
 - 3.3. Infraestructura para monitoreo y control
4. Desarrollo instrumental de incentivos positivos para el reconocimiento de servicios/funciones ambientales y ecosistémicos
 - 4.1. Movilización estratégica de recursos para financiamientos sostenible amazonico: i. Taxonomías sostenibles
 - ii. Bonos soberanos verdes y sociales
 - iii. Sistemas de pago por resultados y canjes de deuda por naturaleza iv. Instrumentos de valorización y captura de carbono
 - v. Créditos de biodiversidad y otros mecanismos financieros basados en la naturaleza (Incentivos tributarios).

- RES/XIV MRE-OTCA/02

Mesa 3. Rede de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales.

Enfoque: Modelo de trabajo conjunto y transparente entre comunidades e investigadores, que combine el conocimiento ancestral de los pueblos amazónicos con la ciencia, para crear soluciones sostenibles. **Líder:** Perú, Carmen García

Integrantes: 18 personas

Ejes:

5. Construcción de un modelo de acercamiento de la ciencia a los conocimientos tradicionales
 - 5.1. Mecanismos reconocimiento derechos y beneficios sobre las innovaciones RES/XIV MRE-OTCA/17
 - 5.2. Modelo de gobernanza investigaciones (estableciendo Protocolos, salvaguardias, procedimientos y mecanismos activos de participación de los pueblos y comunidades con la investigación/innovación)
 - 5.3. Fortalecer una base de datos existente que permita la gestión del conocimiento.
 - 5.4. Establecer los mecanismos de divulgación/publicación de la ciencia. **Resoluciones OTCA con las cuales se articula:**
 - RES/XIV MRE-OTCA/17
 - RES/XIV MRE-OTCA/27

6. Fortalecimiento de las acciones de investigación que fortalezcan el desarrollo i+d+i de productos con alto valor cultural y potencial económico.
 - 6.1. Identificación de potenciales áreas de conocimiento:
 - i. Satisfacer la demanda global de productos sostenibles
 - ii. Valor añadido de productos locales con valor cultural y económico
 - iii. Diversificación de productos amazónicos con alto valor
 - 6.2. Selección e implementación de las investigaciones/innovaciones regionales a ser financiadas

Resoluciones OTCA con las cuales se articula:

 - RES/XIV MRE-OTCA/2
 - RES/XIV MRE-OTCA/16

7. Conservación de paisajes biculturales reconociendo y valorando los conocimientos tradicionales.
 - 7.1. Transmisión de los resultados de las investigaciones e innovaciones a los pueblos indígenas, considerando las particularidades culturales de cada uno de ellos.
 - 7.2. Establecer políticas públicas, con enfoque de género e intergeneracional

Resoluciones OTCA con las cuales se articula:

 - RES/XIV MRE-OTCA/27

b. Comentarios abiertos de las personas participantes:

- **¿Cuál fue la participación de los pueblos indígenas en estas mesas? ¿Si ha habido consultas con estas comunidades?**

Rta: En la mesa No. 3 formaron parte instituciones de gobierno y privadas, que trabajan con comunidades étnicas. Se identifico dentro de las estrategias la importancia de la consulta previa informada, temas relacionados con propiedad intelectual, el trabajo de armonizar todos los conceptos y trabajos de la región fue la mesa de mayor trabajo y espacios de concertación. La propuesta como grupo de trabajo aún se encuentra en proceso de desarrollo.

German Niño – Latindadd - Foro Social Panamazónico (FOSPA)

- **¿Cuál es la relación con las empresas, las empresas deben tener un tratamiento de cuidado con las comunidades y con la naturaleza?**

Tenemos amplia diversidad de Sectores vinculados a áreas que es necesario proteger. Surge la preocupación frente a como fueron consultadas las comunidades étnicas. Son regiones multiculturales, no se trata de ampliar el mercado de manera indiscriminada, debe ser un tipo de economía diferente, que base el sentir en las comunidades. Igual que las políticas dirigidas a los jóvenes, para conocer cuál es el enfoque que se vincula con derechos tanto humanos como políticas de la naturaleza para proteger los derechos de manera integral.

Rta OTCA: Dentro de la resolución se establece que es necesario antes de implementar cualquier modelo, la consulta con las comunidades e incluso vincularlas. Todas las mesas se comunican entre sí, Como generar confianza y motivar aspectos de economía sostenible, la estrategia contiene planes de acción que vinculan estos mecanismos participativos. El tema de Consulta previa informada ha sido considerado en dichos planes e incluso generar una política pública que permita esta comunicación directa, pero que sea una política pública armonizada. A través de esta resolución se busca que ocurra ese cambio. La participación de la sociedad civil es importante para lo que se desarrolla en esta mesa.

Andrea Echeverri - Coalición Mundial por los Bosque, Colombia.

- Mi pregunta es por la operatividad de estas propuestas pues entiendo que el TCA es un mecanismo de cooperación, como su nombre lo indica no de gobernanza. Y si con esta implementación es posible para las organizaciones reaccionar o intervenir.

Rta OTCA: es necesario construir el modelo de gobernanza para la implementación, pues dentro de estos mecanismos es que se está “negociando” con el objetivo de que la estrategia sobrepase el papel y se operativice. Si bien se están generando todas estas propuestas a nivel de región. Para tener estos espacios de ejecución, pero también de monitoreo y seguimiento. Entendemos que es necesario incluir estos mecanismos para que la ejecución de la estrategia ocurra de manera integral

c. Asuntos críticos o puntos estratégicos identificados por las personas participantes:

- Si bien la consulta previa es un elemento clave en la construcción de la propuesta y posterior ejecución, se enfatiza que no es solo consultar sino invitar a los pueblos indígenas y comunidades tradicionales a la construcción de estas propuestas. Porque los pueblos indígenas no son solo receptores de información sino generadores de conocimiento.
- Se hace hincapié en la necesidad de nombrar “Comunidades tradicionales” no solo pueblos indígenas.

- Hacer parte a las comunidades indígenas de los procesos relacionados con canje de deuda, pues ya tenemos experiencias en Latinoamérica en donde este canje no ha sido concertado con las comunidades que se encuentran en el territorio.

d. Síntesis de la primera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Se realiza la síntesis con base en la temática de cada mesa de trabajo:

1. Amplia valorización y certificación de productos amazónicos.
 - Es necesario que las propuestas se articulen con el conocimiento que ya existe y con estrategias de investigación participativa. Reconocer los desarrollos que ya existen y no generar conocimiento en laboratorios lejos de los territorios, sin reconocer esa línea base.
 - Validar como estos productos se articulan con los mercados y necesidades locales y regionales y no solo alimentar las necesidades de materia prima de otras industrias que van a demandar producto por encima de la capacidad del territorio, volviendo a esquemas de producción extractivos.
2. Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos.
 - Que los incentivos y estrategias para entregarlos sean concertados con las comunidades.
 - Generar incentivos y estrategias que reconozcan la tradición y el arraigo territorial.
3. Red de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales.
 - La investigación debe involucrar a la comunidad, la generación de conocimiento debe partir del conocimiento ya existente, no solo aquel publicado en revistas indexadas, sino el conocimiento que ha permitido la conservación de los bosques de manera milenaria.

- e. Principales puntos y avances en el cumplimiento de la resolución (resumen de la presentación de la coordinación sobre la resolución):

- Se cuenta con una propuesta base sobre la cual trabajar, sobre la cual se deben realizar algunos ajustes.
- No sólo contar con instituciones o entidades públicas y privadas en la construcción de la propuesta, sino involucrar a las comunidades tradicionales en esta construcción, considerando sus medios de vida y la visión de desarrollo del territorio.

Viviana – OTCA: menciona como reflexiones de cierre al primer bloque

Uno de los desafíos es ¿Cómo mejorar estos instrumentos de política pública, como armonizarlos para fortalecerlos? Esto incluso como una visión de carácter internacional. La idea es poder ir contribuyendo con todos los avances que se han obtenido. Hay mucho avance en la región para compartir y asegurar que a nivel regional podamos posicionarnos la economía sostenible que es un diferenciador que tenemos a nivel de región e incluso verlo a nivel de región, con una visión de sostenibilidad, como una visión a nivel ambiental. Como un manejo de los recursos de manera sostenibles. Y también como mejorar la participación de la sociedad civil para fortalecer las alianzas y articulaciones para la ejecución del proyecto.

f. Comentarios abiertos de las personas participantes:

- Las comunidades ya tienen prácticas de bioeconomía.
- Los pueblos indígenas son generadores de conocimiento.
- La relación con las empresas y el mercado puede tener un impacto en comunidades y medioambiente.
- Los modelos occidentales son un riesgo, en términos de la extinción cultural.
- Se sugiere incluir impactos del cambio climático en la discusión.
- En las experiencias de canje de deuda por naturaleza no se ha consultado a las comunidades.
- Cuestiona la legitimidad de la consulta previa.

2. Segunda ronda: Desafíos

identificados

- a. Desafíos transversales a la región identificados por las personas participantes:

Estehla Noteno- Confederación de las (CONFENIAE)

Nosotros que somos quienes conocemos las comunidades las lenguas y demás deberíamos estar en estos espacios de decisión. No vemos la consulta previa como una alternativa, no sabemos a dónde o a quién consultan, porque a las comunidades en los territorios no. Las áreas en Ecuador no fueron consultadas, esto representa un desafío. Como mercantilizan los saberes, los beneficios reales no van a las comunidades. Vemos que los beneficios pueden ser recibidos por el gobierno, pero no sobre las comunidades que habitan estas áreas incluso vemos el riesgo de que haya biopiratería. Además de la expansión de otras actividades, minería, extracción, agroindustria y como nosotros podemos sacar estos productos de la comunidad (pues son estas empresas las que se benefician). En Ecuador tenemos problemas de corrupción, comunicación internacional, y esto se vincula con burocracias estatales.

Carlos López – DESCANSE

Manifestamos una alerta respecto al primer bloque al canje que se mencionó y algunos conceptos que se han venido mencionando. Pues algunos desconocen el sentir y el pensar de los pueblos indígenas. Pues si bien la consulta previa es una oportunidad para el reconocimiento de los pueblos indígenas, vemos un retroceso y un posible riesgo de vulneración de derechos, es necesario que se pueda garantizar procesos en los que se llegue a acuerdos con los pueblos indígenas, especialmente los de la región Amazonia pues han demostrado milenariamente la conservación de áreas. Este tipo de lineamientos o políticas no deberían ser impuestos a las comunidades, más aún cuando ya ha habido un reconocimiento y visibilidad incluso a nivel internacional. Es necesario que se pueda facilitar la participación de los pueblos indígenas en estos espacios, pues algunos conceptos son excluyentes y desconocen la realidad de los territorios, pues no consideran los planteamientos dentro de la política. Es necesario que se puedan integrar las propuestas que los pueblos indígenas colocan en este espacio. Y se hace un llamado frente al riesgo de no reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

German Niño – Latindadd – FOSPA

Llama la atención que el enunciado de toda la propuesta es Bioeconomía, sin embargo, las comunidades han propuesto “Biosocioeconomía” y ahora se considera que el concepto “Biosocioculturaleconomía” es más integral para evitar desconocer el conocimiento de la cultura y conocimiento de los pueblos. Esto puede significar un proceso de extinción física y cultural como consecuencia de la imposición de modelos económicos occidentales, que

puede terminar en la eliminación de culturas. Esto podría ser un factor de extinción. Llamo la atención frente a que en lugar de transmitir las investigaciones, podemos dar la oportunidad a explorar las transiciones de los modelos que actualmente tienen las comunidades hacia modelos diferentes o ratificar sus condiciones incluso para poblaciones no contactadas o pueblos con un arraigo económico sustentable y que esto se adapte al cuidado de los bosques, cuidado de la comunidad (que esto se convierta en renglones económicos, sin que esto suplante de alguna manera las actividades propias de las comunidades) o que imponga una posición colonialista.

Virgelina Chará – Asomujer

Economías transformadoras alrededor de los mercados, no se le da el lugar a estas economías, nosotras hemos mencionado que estas economías están fuera del mercado laboral, se habla de la informalidad, no le han dado su lugar que es quien sostiene el mercado. Nuestras economías van más allá del mercado, es importante dar un lugar de autosuficiencia y sostenibilidad en el marco del mal llamado emprendimientos informales. Trueque, mano cambiada, todo eso hace parte de las economías transformadoras, los diálogos amazónicos, quien protege el medio ambiente hacen parte de esto la mayoría de estas personas no están incluidas en el mercado laboral, la sostenibilidad se hace desde los pueblos étnicos, desde ahí se propone la autosuficiencia la independencia laboral, esto es lo que nos hace libres, diversos, diferentes, esta es la importancia de sumarnos en la discusión y en la construcción de estas propuestas. No se debe primero dañar para luego proteger, debería ser al revés, no solo es la amazonia o los países de la amazonia sino de todo el mundo y el interés de proteger la biodiversidad.

b. Desafíos locales o contextuales identificados por las personas participantes:

Joana Oliveira – WRI & Red Pan-Amazonica por la Bioeconomías – Brasil

Los retos que tenemos para visibilizar los Negocios Sostenibles, para poder cuantificar o al menos dimensionar la bioeconomía sostenible en la amazonia brasilera y de qué manera esto contribuye al PIB de la región. Entendemos que es un reto encontrar estos datos, aquí está la oportunidad para una variedad de productos y no sólo una línea teórica. Es necesario añadirlo en los paneles de trabajo. Cuáles son los impactos del cambio climático en la bioeconomía y los desafíos que esto representa.

Alicia Guzman – COICA

La conversación en el sudeste de Brasil no considera la problemática de territorio y los incendios de 2024 en donde se perdieron grandes áreas de la Amazonia, equiparable a el área de una Italia completa. Para evitar pasar al punto de no retorno. Los pueblos indígenas no son solo receptores de información son generadores de conocimiento, no podemos asumir que no existía nada, ellos ya tenían prácticas relacionadas con la Bioeconomía.

Eva Martínez-Acosta Centro de derechos económicos y sociales – Ecuador

Ya tenemos experiencia en los canjes de deuda por naturaleza, pero por ejemplo en Galápagos pusimos denuncia por la falta de consulta a las comunidades locales, en donde no hubo consulta previa. Se hizo un segundo canje de deuda en la amazonia, sin embargo, las comunidades tampoco fueron consultadas, porque vemos un problema que podría eventualmente reproducir colonialismo y falta de consulta a pueblos étnicos

Replica Viviana Ruiz - OTCA

Esto enriquece la estrategia que se está construyendo, he recabado las recomendaciones que han hecho y he tomado nota de todo. Esto será socializado en la mesa. Respecto a que ya existen iniciativas -Red Amazónica de la Bioeconomía, nuestra idea es el fortalecimiento de las capacidades locales. El canje de deuda y otros son estrategias o mecanismos que podrían ser mejorados y esto podrá ser enfocado a algo más regional que responda a estas particularidades y reconozca los procesos que ya se vienen avanzado. Estamos en un proceso de construcción que al nivel de trabajo de la RES/23, lo que queremos es revisar y ajustar los ejes de trabajo priorizados, para que se priorice esta protección de los derechos, estos planes no deben ser de corto plazo sino de mediano y largo plazo. Como se hace el fortalecimiento de capacidades, sino que se permita el desarrollo de capacidades en el Bioma amazónico y otros procesos en regiones diversas.

c. Síntesis de la segunda ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Varias intervenciones reiteraron la necesidad de presencia directa de representantes indígenas en los espacios de discusión y decisión. Existe una preocupación por la limitada capacidad operativa del OTCA como mecanismo de cooperación regional. Se propuso construir un modelo de gobernanza adecuado para garantizar ejecución, seguimiento y monitoreo efectivo. Diversos actores plantearon que el concepto de "bioeconomía" es limitado y no incluye la dimensión cultural y social de las comunidades amazónicas. Se propusieron términos como "biosocioeconomía" o "biosocioculturaleconomía" como enfoques más integrales y respetuosos con la realidad local. Se expresó preocupación porque los beneficios económicos y políticos derivados de estas estrategias no llegan a las comunidades, sino que se concentran en gobiernos o empresas. Se denunció que menos del 1% de los recursos llega a quienes protegen activamente la Amazonía. Se resaltó el valor de las economías transformadoras como el trueque, el trabajo comunitario y la autogestión, especialmente entre mujeres. Estas formas de economía sostenible y autosuficiente deben ser reconocidas dentro de las estrategias de desarrollo.

3. Tercera ronda

Recomendaciones puntuales, constructivas y alcanzables para los presidentes respecto a la Resolución presentada.

a. Recomendaciones

Para cada recomendación dada incluir la siguiente información:

¿Quién hace la recomendación (país y pertenencia)?

¿A quién está dirigida?

¿Es local o regional?

Nivel de urgencia (corto, mediano o largo plazo)

Manuel Javier Fierro Patiño – Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC) – Colombia

Dirigido a la Mesa de trabajo

Afirmación de que muchos de los conceptos no se ajustan a las cosmovisión o forma de pensar de los pueblos indígenas. Nos son empresas convencionales, sino que son manifestaciones culturales que no caben en lo que establece la ley. Asegurar la seguridad alimentaria implica fortalecer los medios de vida propios. Los PSA son importantes, son una alternativa, los pueblos indígenas son autoridad en sus territorios. Revisar documento enviado en el chat.

German Niño – Latindadd – FOSPA - Colombia

Dirigido a la Mesa de trabajo

Insisto en que la sola definición de Bioeconomía no es suficiente, consideramos que debe ampliarse a “Sociobioculturaleconomía”, por el carácter social y cultural que tiene la región e incluir el tema de transiciones.

Santiago Obispo – Red de cooperación Amazónica - Brasil

Dirigido a la Mesa de trabajo

Agradezco la presentación de Viviana pero difiero de algunos elementos. Hemos visto algunos balances de las resoluciones, pero nos parece evidente que hay una oferta clara y evidente de todos los componentes que se congregan en la amazonia. Es necesario considerar los indicadores que están siendo elaborados y puestos en marcha, ojalá en la próxima reunión se pueda hacer efectiva la participación de pueblos indígenas y comunidades locales en el equipo de trabajo, que tienen diversas experiencias en monitoreo y seguimiento participativo. En 2026 se celebra el año internacional de la agricultura. Que

se sume el OTCA y se celebre dentro de la amazonia el año de la agricultura amazónica. La red amazónica relaciona a las comunidades, el otro año se celebra el año internacional de pastizales, se debería considerar como un evento de interés en el marco de lo que se viene avanzando, uno de los mayores pastizales de la amazonia. Pastizales inundados de Brasil, sugiero que pueda tener lugar la Bioeconomía.

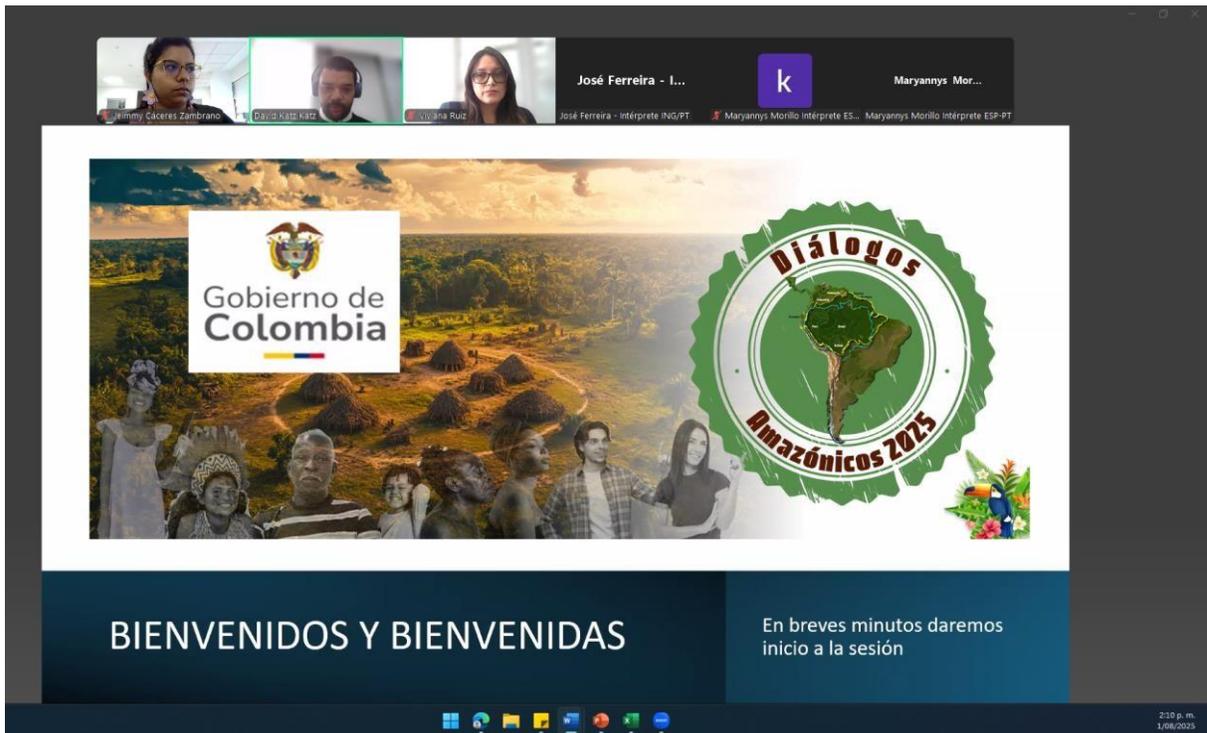
Alicia Guzman – COICA - Ecuador

Este espacio se celebra 30 años después de la creación de la OTCA (1995) y esta organización no puede seguir siendo de los estados, sino una OTCA que sea nuestra y que podamos apropiarlo. Es necesario que se compartan los documentos previos a la reunión, para que no solamente nos consulten, sino que tengamos la oportunidad de ratificarlos. La política pública responde a problemas, como una hipótesis. Estas líneas de trabajo ¿cómo responden a las problemáticas sociales específicas, en todos los niveles internacional regional, nacional y a otras escalas espaciales? ¿Qué se puede hacer desde la sociedad civil? Nosotros hemos planteado una condonación de deuda, más allá de los canjes que involucran a nuestros propios recursos. No vi la palabra equidad en la propuesta, ni un 1% llega a las comunidades, sin embargo, las comunidades indígenas por ejemplo son las que más realizan acciones en el marco de la protección de áreas. Es necesario involucrar a las comunidades en las conversaciones.

b. Síntesis tercera ronda (sugerimos organizarla por temáticas comunes):

Se mencionaron los incendios de 2024 en Brasil como ejemplo del impacto del cambio climático. Se alertó sobre la expansión de actividades extractivas (minería, agroindustria) que amenazan los ecosistemas y modos de vida locales. Se sugirió que el OTCA se vincule a celebraciones internacionales como el Año de la Agricultura Amazónica. Se propuso fortalecer redes locales, reconocer saberes ancestrales y compartir documentos anticipadamente para una participación informada. Se hizo un llamado a construir políticas públicas armonizadas, con visión de mediano y largo plazo, que respondan a la diversidad cultural, social y ambiental de la región.

IMÁGENES DE LA REUNIÓN VIRTUAL:



The slide is titled "Metodología" and features the logo of the Government of Colombia on the left and a circular logo for "Diálogos Amazónicos 2025" on the right. The slide is divided into two main sections:

- TRES BLOQUES**
 1. Los **avances** de la implementación de las Resoluciones creadas para cumplir la Declaración de Belén.
 2. Los **desafíos** para la implementación efectiva de los mandatos.
 3. Las **propuestas y aportes** de la sociedad civil para su implementación y trabajo coordinado.
- RECOMENDACIONES**
 - La sesión tiene una **duración máxima de 2 horas**
 - Para las intervenciones, les solicitamos utilizar la función **"levantar la mano"**.
 - La palabra se otorgará en estricto orden de solicitud.
 - Al momento de intervenir, por favor identifíquense mencionando su **nombre, la organización o comunidad que representan y el país**.
 - Cada intervención deberá ser breve, con un tiempo **máximo de 4 minutos** por persona

The slide is titled "BLOQUE 1" and features the logo of the Government of Colombia on the left and the circular logo for "Diálogos Amazónicos 2025" on the right. The main text on the slide reads:

BLOQUE 1

Avances de la implementación de las Resoluciones creadas para cumplir la Declaración de Belén

Presentación y primera ronda de participación

OTCA
Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

Resolución RES/XIV MRE-OTCA/23 Economía para un desarrollo Sostenible

Adoptada en la Declaración de Belém en la IV Reunión de los Presidentes de los Estados Parte en el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA).

- Amplia valorización y certificación de productos amazónicos
- Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos
- Redes de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales

OTCA
Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

GRUPO DE TRABAJO Resolución RES/XIV MRE-OTCA/23

INICIO: Conformación del Grupo de Trabajo 23. Convocatoria a los representantes país de los 8 países.

METODOLOGÍA de trabajo aprobada: Liderazgos por mesa. Conformación de mesas de trabajo con delegados. Contratación consultor BID de apoyo. Objetivos generales por mesa.

CONSTRUCCIÓN de estrategias: Construcción de indicadores. Inventario de proyectos y trabajo en la región. Gestión apoyo IICA y FAO.

ELABORACIÓN de documentos finales: Ajustes presupuestarios y elaboración de documentación final para Secretaría OTCA.

COORDINACIÓN: Ecuador. Se define la coordinación del GT23. Recopilación de insumos previos IICA. Creación de tres (3) mesas de trabajo. Gestión BID-Consultor.

EJES Y COMPONENTES priorizados por mesa de trabajo: Identificación de beneficios ambientales, sociales y económicos de alto impacto en la región.

PLAN DE ACCIÓN: Taller presencial con países miembros. Líneas argumentativas, estrategia para la implementación y plan de acción.

PRESENTACIÓN: Reunión de Presidentes y Cancilleres. COP. Presentación de estrategias, plan de acción y presupuestos.

IMPLEMENTACIÓN: Plan de acción de la resolución.

Timeline: Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto.

OTCA
Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

Resolución RES/XIV MRE-OTCA/23

Usted está silenciado ahora. [Reactivar audio](#)

Mesas de trabajo	Enfoque	Líder
MESA 1. Amplia valorización y certificación de productos amazónicos	Servicios no financieros que impulsen la asociatividad, la agregación de valor, el acceso a mercados diferenciados, la certificación de origen sostenible y la armonización normativa en la región.	Colombia Alejandro Bañol
MESA 2. Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos	Movilizar recursos, crear incentivos en los territorios y fortalecer instituciones que reconozcan y valoren el aporte ambiental de nuestros ecosistemas.	Ecuador Glenda Ortega
MESA 3. Redes de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales	Modelo de trabajo conjunto y transparente entre comunidades e investigadores, que combine el conocimiento ancestral de los pueblos amazónicos con la ciencia, para crear soluciones sostenibles.	Perú Carmen García

OTCA
Organização do Tratado de Cooperação Amazônica

INTEGRANTES GRUPO DE TRABAJO
Resolución RES/XIV MRE-OTCA/23

MESA 1. Amplia valorización y certificación de productos amazónicos

Resumen:	Brasil	Colombia	Ecuador	Perú	Paraguay	Venezuela	Suriname	Guyana	Total
Integrantes:	0	2	2	1	1	1	1	1	13

MESA 2. Incentivos para el reconocimiento de los servicios y las funciones ambientales de los ecosistemas amazónicos

Resumen:	Brasil	Colombia	Ecuador	Bolivia	Paraguay	Suriname	Guyana	Venezuela	Total
Integrantes:	5	2	2	0	2	2	2	1	16

MESA 3. Redes de investigación e innovación en nuevas tecnologías que rescaten conocimientos y saberes tradicionales

Resumen:	Brasil	Colombia	Ecuador	Paraguay	Suriname	Guyana	Venezuela	Total
Integrantes:	2	2	2	2	2	2	0	11

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI
- EMPRESA BOLIVIANA DE ALIMENTOS
- MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y ECONOMIA PLURAL
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica
- Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR)
- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Ministry of Land Policy and Forest Management - Guyana
- Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima - Brasil
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Colombia
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI - Colombia
- Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica - Ecuador
- Ministerio de Economía y Finanzas Ecuador
- Ministerio del Ambiente (MINAM)
- Ministry of Land Policy and Forest Management - Suriname
- Ministry of Spatial Planning and Environment - Suriname
- Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima - Brasil
- Ministerio de Pueblos Indígenas - Brasil
- Ministério do Meio Ambiente e Mudança do Clima - Brasil
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - Colombia
- Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia - CORFOAMAZONIA
- Secretaría Nacional de Derechos intelectuales - Ecuador
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación - Ecuador
- Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP)
- Ministry of Land Policy and Forest Management - Guyana
- Ministry of Regional Development and Sport - Guayana

Mesa 1: Certificación y valorización de los productos amazónicos.

Nombre del Eje	Eje 1: Modelo de Gestión de Capacidades	Eje 2: Alianzas Estratégicas para el Posicionamiento de los productos amazónicos en el mercado
Componentes	<p>1.1: Vinculación de los <u>atributos</u> de las comunidades de la región orientados con los aspectos de mercado.</p> <p>1.2: Impulso a incubadoras y aceleradoras de bioempresimientos y plataformas colaborativas para la <u>agregación de valor</u> y desarrollo de capacidades especializadas.</p> <p>1.3: Fomentar <u>políticas públicas</u> para la reducción de barreras y brechas para el comercio de productos amazónicos a nivel de región.</p>	<p>2.1: Impulso a la <u>promoción</u> de un sello regional basado en las experiencias nacionales de sellos o iniciativas, así como la promoción del consumo responsable.</p> <p>2.2: Desarrollo de la <u>prospección</u> y acceso a mercados locales, regionales e internacionales.</p>
Resoluciones OCTA de alineación	RES/XIV MRE-OTCA/11, literal v, vi, vii. RES/XIV MRE-OTCA/13	RES/XIV MRE-OTCA/11, literal v,

Mesa 2: incentivos para el reconocimiento de servicios/funciones ambientales y ecosistémicos.

Nombre del eje	Eje 3: Gobernanza de los incentivos para el reconocimiento de servicios/funciones ambientales y ecosistémicos.	Eje 4: Desarrollo Instrumental de incentivos positivos para el reconocimiento de servicios/funciones ambientales y ecosistémicos.
Componentes	<p>3.1 Armonización regulatoria y programática, aporte de la Bioeconomía a la cotabilidad de los países</p> <p>3.2 Fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas</p> <p>3.3 Infraestructura para monitoreo y control</p>	<p>4.1. Movilización Estratégica de Recursos para Financiamiento Sostenible Amazónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> i. Taxonomías sostenibles, ii. Bonos soberanos verdes y sociales iii. Sistemas de pago por resultados y canjes de deuda por naturaleza iv. Instrumentos de valorización y captura de carbono v. Créditos de biodiversidad y otros mecanismos financieros basados en la naturaleza (Incentivos tributarios).
Resoluciones de OTCA a la que se alinea	RES/XIV MRE-OTCA/02	

